

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**V**  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.225

Jueves 14 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

**CVE 2686250**

#### EXTRACTO

CLAUDIO SALVADOR CABEZAS, abogado, Notario Público, titular de la Primera Notaría de Lo Barnechea, con oficio en calle Avenida La Dehesa mil cuatrocientos cincuenta, comuna de Lo Barnechea, certifico: Que por escritura pública otorgada hoy ante mí, Repertorio N° 4668-2025, MARTIN RODRIGO DURRUTY DEL RÍO, Avenida El Tranque 12352, depto. 105, Lo Barnechea, Santiago, constituye Sociedad por Acciones Nombre: INVERSIONES ROADTRIP MD SpA también denominada ROADTRIP MD SpA, OBJETO: A) prestación de servicios profesionales de asesoría empresarial, financiera, jurídica, técnica, y coaching empresarial, y en general toda actividad relativa a la consultoría de empresas. B) compra, venta directa o cualquier modo de venta, permuta, consignación, acopio, importación, exportación, leasing, producción y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios, nacionales o extranjeros, al por mayor o al por menor, aplicables a cualquier tipo de industria, y demás actividades complementarias y/o relacionadas; b) efectuar y desarrollar toda clase de inversiones y/o negocios por cuenta propia o ajena, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, su explotación, comercialización y/o administración; c) todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de empresas, sociedades y/o particulares sean estos nacionales o extranjeros, y d) realización de todas aquellas actividades comerciales o industriales que fueren complementarias o anexas al giro principal. ADMINISTRACIÓN: Corresponderá a MARTÍN RODRIGO DURRUTY DEL RÍO amplias facultades. CAPITAL SOCIAL: \$2.000.000.- divididos en cien acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, cada acción dará derecho a un voto y que se pagan en este acto. DURACIÓN: Indefinida. DOMICILIO. La ciudad de Santiago, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o extranjero. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. - Santiago, 8 agosto 2025.

**CVE 2686250**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)